

Correo electrónico remitido: ARCA INGENIERIA <arca.ingenieria@yahoo.com>

Fecha: miercoles 06/07/2016 08:23 a.m.

Nombre: Andrea Galindo

Empresa: ARCA INGENIERIA

Buenos días

Por medio de la presente me permito realizar la siguiente observación al proponente UG21:

Presente un contrato del MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, acompañado del acta de recepción de asistencia técnica, cuyo objeto fue el CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL Y REFORESTACIÓN DE LAS RIVERAS DEL GUADALQUIVIR PARQUE DE SAN JERÓNIMO, donde se evidencia el ítem *"PC016 M2 PAVIMENTO TERRIZO FORMADO POR 20 CM DE ESPESOR DE ZAHORRA NATURAL PROCEDENTE DE CANTERA DEBIDAMENTE EXTENDIDO, COMPACTADO Y HUMECTADO."*

De lo anterior quisiéramos que la entidad nos aclarara, ya que con el contrato certificado evidencia que la actividad es pavimento, por lo tanto no cumpliría con lo solicitado en los pliegos de condiciones: ***"Uno de los contratos debe contemplar interventoría a la construcción puentes en madera o senderos elevados en madera o senderos sobre tierra"***.

Les agradezco la atención prestada y quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,

Andrea Galindo
Dpto de Licitaciones